

Construcción de la democracia: estructuras e instancias de participación en el gobierno local

Saúl Salazar Jiménez*

El camino que ha recorrido la democracia en México ha estado acompañado de eventos económicos, sociales y políticos que marcan y condicionan la forma en que es construida. Uno de los factores centrales en este proceso de construcción de la democracia es el de la intervención de los gobiernos locales. Desde los municipios, primero a través de la lucha por la democratización de sus distintas instancias de gobierno, especialmente de los ayuntamientos; es decir, en pro de la alternancia en el poder municipal y, posteriormente, en la búsqueda de formas de gobernar en donde tiene alta relevancia la participación de los actores locales en la gestión pública.

La apertura democrática de nuestro país comenzó en los gobiernos municipales, en el nivel de experiencia viva de gestión administrativa, casi puede decirse mediante ensayo y error, pero en una carrera rica de iniciativas en donde jugó –y sigue jugando- un lugar central la participación ciudadana no sólo en la toma de decisiones sobre los planes de desarrollo de los municipios, sino también en su ejecución, control y evaluación. Asimismo, en la apertura de instancias administrativas o mediante la creación de ellas para propiciar la participación en distintos organismos de la administración municipal. En este sentido puede afirmarse, en el nivel de hipótesis de trabajo, que los gobiernos municipales se diferencian entre sí por el grado en que incorporan la participación ciudadana, así como por la calidad de esta intervención.

Por otra parte, si bien es cierto que el proceso democratizador de la vida municipal tiene el mérito de haberse desarrollado por iniciativa propia; es decir, desde lo local e inclusive desde lo regional, y cuenta con una tradición ganada a pulso¹, también es necesario reconocer que estos cambios han sido propiciados en buena medida por las reformas e iniciativas impulsadas en el nivel federal.

Aunado a lo anterior, debemos resaltar, que uno de los papeles centrales a lo largo del proceso de democratización que experimentan los municipios, es el que ha jugado la población, y que puede ser visto en varias dimensiones, sin embargo, resaltaremos dos:

1. El papel autónomo que adopta para organizarse y solucionar los problemas de su entorno, y
2. La forma en que se inserta e interactúa con las estructuras, mecanismo o medios que los gobiernos utilizan para promover la participación.

* El Colegio de la Frontera Norte / Consejero Distrital del Instituto Federal Electoral en Baja California.

¹ Nos referimos a experiencias de lucha municipal y regional, tanto fallidas como exitosas, algunas conocidas y otras no tanto, como las de Mexicali y Tijuana en 1959 y 1968, en las cuales se cometió fraude contra la oposición; la conocida experiencia del movimiento *navista* en San Luis Potosí; y las experiencias de luchas triunfantes y reconocidas, como la de la presidencia del municipio de Alcozauca, Gro., primer triunfo del Partido Comunista Mexicano; la del municipio de Juchitán, Oaxaca, que ganó la Coalición Obrera Campesina Estudiantil del Istmo (COCEI) y mantuvo durante seis trienios, etcétera.

Por otro lado, los gobiernos locales han buscado incorporar a la población a través de sus acciones y de tal forma legitimar el funcionamiento de sus administraciones. No obstante, la forma en que la población se incorpora, ha llevado a plantear interrogantes, insertas tanto en el debate público como académico, que cuestionan los alcances, limitaciones y diferentes connotaciones del concepto participación.

- ¿De qué manera se ha incorporado a la población a las actividades del gobierno?
- ¿Cuáles son las instancias que los gobiernos locales utilizan para fomentar la participación ciudadana?, y
- ¿Cuál es el marco jurídico-legal en el que se sustentan?

Esto, ante la necesidad que tienen los gobiernos locales por legitimar sus acciones de política pública, abrir espacios de actuación para los actores sociales y generar credibilidad, pero sobre todo, por el interés en contribuir para que la democracia se consolide y adquiera otros matices.

En este contexto, el presente trabajo tiene por objetivo identificar cuáles son las instancias o canales que utilizan los gobiernos locales para fomentar la participación ciudadana. Y, de esta manera, analizar cómo influyen éstas en el proceso de consolidación democrática.

Para ello, se utilizarán las siguientes fuentes: la Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas, 2001, 2003 y 2005; la Encuesta CEDEMUN-INEGI, 1995; la Encuesta Nacional de Desarrollo Institucional Municipal, 2000, que realizan INDESOL e INEGI; y la Encuesta Nacional a Presidentes Municipales sobre Desarrollo Social Municipal, 2002.

La vida democrática de los municipios

El desarrollo y ejecución de las políticas públicas en los espacios de actuación de los gobiernos locales, son de las principales acciones a través de las cuales se busca hacer participe a la población.

Para tal efecto, las Administraciones Municipales, han utilizado mecanismos, instancias, medios u organizaciones, algunos(as) con carácter formal (alojadas en leyes, reglamentos, etc.), y otras de manera tradicional, ambas para encausar el ejercicio de la participación y por ende legitimar su funcionamiento. Lo anterior, ha sido abordado por especialistas como: Ziccardi, Cabrero, Merino, Guillen, por mencionar algunos.

Por otro lado, los esquemas que han adoptado los gobiernos locales para incluir a la población a las actividades cotidianas, que son propias de su accionar, son el eje central que condiciona y permite el ejercicio de la participación ciudadana, determina sus alcances y limitaciones, y da sustento al proceso de consolidación democrática en los gobiernos locales.

En México, el proceso de consolidación de la democracia que actualmente experimentan los municipios sienta sus bases en varios momentos que se caracterizan por:

1. La presencia de Alternancia política en las administraciones municipales, ha traído consigo cambios sustanciales en torno a cómo se están estableciendo las relaciones entre las autoridades y la población, y muestra de ello, se ve en el contenido de las contiendas electorales que, ante la presencia de la alternancia, tienen como propósito someter el desempeño gubernamental a la sanción de la sociedad (Cortés, 2000: 80).
Además, la alternancia política, se convierte en un elemento clave para la búsqueda de nuevos espacios de participación ciudadana, debido a que crea la posibilidad de cuestionar las estructuras del ejercicio de poder y la toma de decisiones, así como también crea la necesidad de construir nuevas dimensiones que habrán de caracterizar a un gobierno democrático (Hernández, 2000: 207).
2. El replanteamiento del concepto de sociedad civil, que desde el espacio de lo local, conlleva a que la participación ciudadana deba ser reorientada. Al respecto Alberto Olvera, Enrique Serrano y Andrew Arato (1999), consideran que la década de los 90's se caracteriza por una revaloración de dicho concepto, ya que anteriormente se limitaba a representaciones simbólicas referentes a organizaciones no gubernamentales y pequeños grupos que luchaban en busca de la democracia, y esto a su vez, produjo que se dejaran de lado a organizaciones populares, de profesionistas, etc.
Hoy en día tal revaloración es producto del surgimiento de nuevos espacios de discusión, en los cuales se busca una mayor profundidad teórica en el concepto *sociedad civil*. Tal revaloración conlleva a que el estado deje de ser visto como eje de toda acción modernizante para tornarlo en un sistema que debe ser controlado, acotado y permeado por iniciativas de la sociedad. Es decir, se abre una puerta para que la sociedad pueda ser partícipe en las tareas de los gobiernos, y siendo ella el actor principal, y
3. El Abstencionismo, un fenómeno que refuerza la idea de buscar otras formas de participación, debido a que en los últimos años, ha presentado una tendencia creciente². Algunas de las causas de tal fenómeno, tienen que ver con lo que Meyenberg (2002: 167) denomina *sentimiento de eficacia política*, y que define como "la seguridad del ciudadano acerca de su capacidad de incidir en la toma de decisiones de la política".

Pero más allá de lo anterior, hay un trasfondo en el abstencionismo que tiene varios componentes que lo explican³; como muestra de ellos se tiene "al poco beneficio que se obtiene de la participación política, la falta de una tradición para la participación política que implique asumir responsabilidades, una escasa o incipiente cultura

² Las dos últimas elecciones para presidente de la República indican que el abstencionismo ha aumentado de 23 % en 1994 a 36 % para el año 2000. Además, estudios recientes sobre el fenómeno del abstencionismo muestran que en los 6 Estados de la Frontera Norte de México, las dos últimas elecciones para Gobernador arrojaron en términos generales un incremento del abstencionismo. Lo mismo sucedió para las últimas 4 elecciones de Presidentes Municipales (Espinoza, 2002: 137-142).

³ Un estudio de caso se puede encontrar en Negrete (2002), *En busca del votante (Tijuanense) perdido. Cultura política, participación y abstencionismo*. El Colegio de la Frontera Norte, tesis de doctorado.

ciudadana, la presencia de estructuras burocráticas que inhiben la participación, y la evolución desigual del poder que se expresa en un autoritarismo” (Meyenberg, 2002: 168-170).

Por otro lado, se le relaciona muy frecuentemente con expresiones como: “promesas incumplidas, fatiga del electorado, etc. Asociado a lo anterior, autores como Espinoza (2002: 141-148) han encontrado que el fenómeno del abstencionismo presenta un comportamiento con tendencia ascendente, y que va en dirección contraria a factores como: tasas de alfabetización, crecimiento económico, competitividad electoral, márgenes de victoria de los resultados electorales, número de partidos que compiten en una contienda, etc., los cuales se entiende pudieran inhibir o contrarrestar su comportamiento.

El análisis de los elementos arriba expuestos influye en la percepción que se ha generado entre los actores sociales sobre el proceso de la consolidación de la democracia. Además, nos da idea de la necesidad de un replanteamiento de la forma en qué se concibe a la participación ciudadana, los canales o mecanismos que se utilizan para promoverla, y la forma en cómo se encausa su ejercicio. Y que deben tener como base las estructuras jurídico-administrativas que rigen el accionar de los gobiernos locales.

Por otro lado, existe la necesidad de crear espacios de participación, que respondan a la necesidad de legitimar las acciones tomadas por los que dirigen las Administraciones Municipales.

Aunado a lo anterior, el espacio local, está jugando un papel determinante para el ejercicio de la participación ciudadana, pues es la esfera más próxima para el establecimiento de interacciones entre los actores sociales y el gobierno.

Las capacidades jurídicas, técnicas y administrativas con las que cuentan los Gobiernos Locales, se vuelven en el condicionante del ejercicio de la participación, que busca contribuir a la consolidación de las democracias de los Gobiernos Locales.

Hoy en día resulta indispensable analizar cuáles han sido las dimensiones y cambios que ha adquirido la percepción sobre el concepto de democracia. Es por ello, que en el siguiente apartado nos ocupamos de revisar cuál es la percepción que tiene la población para con la democracia.

La democracia y sus números

Actualmente el desempeño de la democracia adquiere varios matices que son explicados desde diferentes perspectivas, que sientan sus bases en la percepción que tienen los actores sociales sobre el desarrollo y desempeño del conjunto de instituciones que conduce al país.

Ante tal panorama, diversos estudios coinciden en la necesidad de extender la práctica de la democracia a otras esferas de actuación de los actores sociales, y en donde el individuo sea participe de las acciones llevadas a cabo por las instituciones, ya que

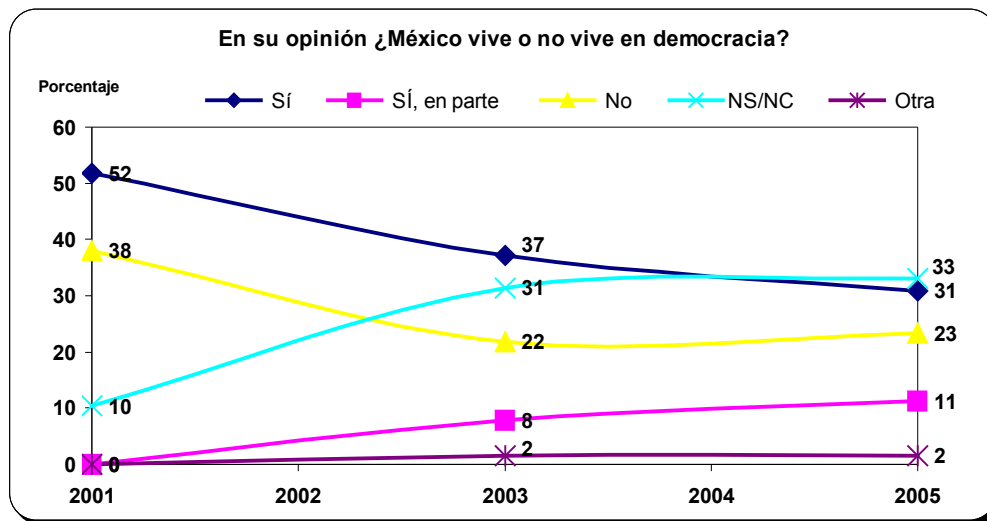
actualmente existe un desencanto de la población sobre la forma en que se conduce la democracia. Desencanto, que se ve reflejado en estadísticas, que muestran una tendencia decreciente en cuanto al número de personas que creen que México vive en democracia.

Ya que mientras para el año 2001 el 52% de la población entrevistada creía vivir en democracia, para 2003 el porcentaje bajó a 37 % y a 31% para 2005, ver gráfico 1, es decir, en 4 años ha cambiado la opinión de una parte de los ciudadanos, que han llegado a la conclusión de que el país no vive en democracia.

Sin embargo, también disminuyó el porcentaje de personas que en 2001 argumentaban la no existencia de democracia, pasando de 38 % en 2001, a 22% en 2003 y 23% en 2005, ver gráfico 1.

Ambas tendencias a la baja se explican por el incremento significativo en los porcentajes de las personas que no contestaron o no saben si México vive o no vive en democracia (10 % en 2001, 31 % en 2003 y 33 % en 2005), ver gráfico 1. Situación que agudiza más la percepción de duda sobre el funcionamiento de la democracia, y que muestra prácticamente un panorama no alentador sobre la manera en que se conduce.

Gráfico 1

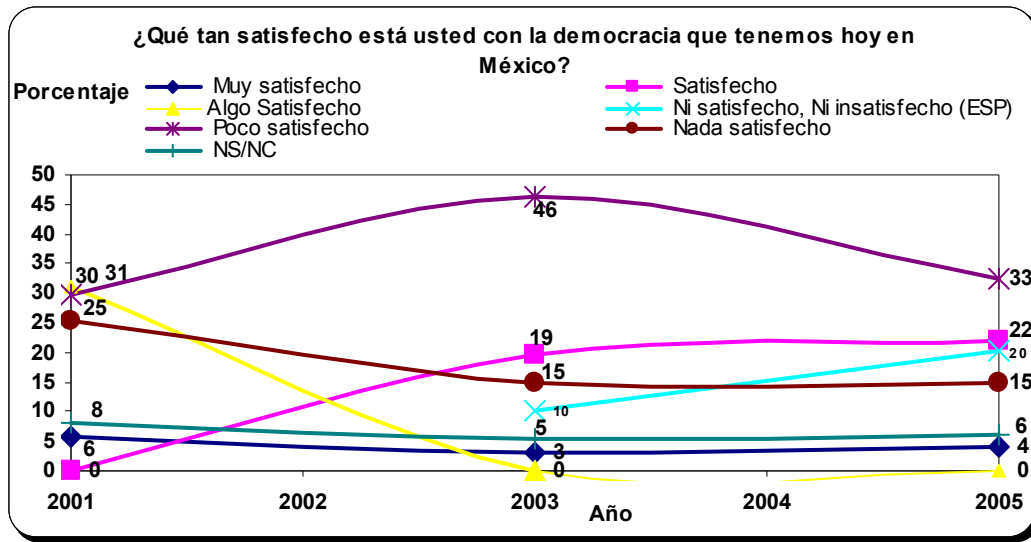


Fuente: Elaborado con base en la Encuesta Nacional sobre Cultura Política, 2001, 2003 y 2005

Por su parte, otros datos muestran qué tan satisfecho se está con la *democracia* que se vive en México. Al respecto, los porcentajes de la población que dice estar muy satisfecha no muestran cambios sustanciales entre una encuesta y otra, 6 % en 2001, 3% en 2003 y 4 % en 2005.

Además, la población que dice estar satisfecha muestra un cambio de 19% en 2003 a 22% en 2005, es decir, un incremento del 3 puntos porcentuales que resulta poco significativo cuando se compara con los cambios porcentuales que se dan en opciones como: *poco satisfecho, nada satisfecho, ni satisfecho y ni insatisfecho*, y que en resumen agudizan el desencanto por la democracia, ver gráfico 2.

Gráfico 2

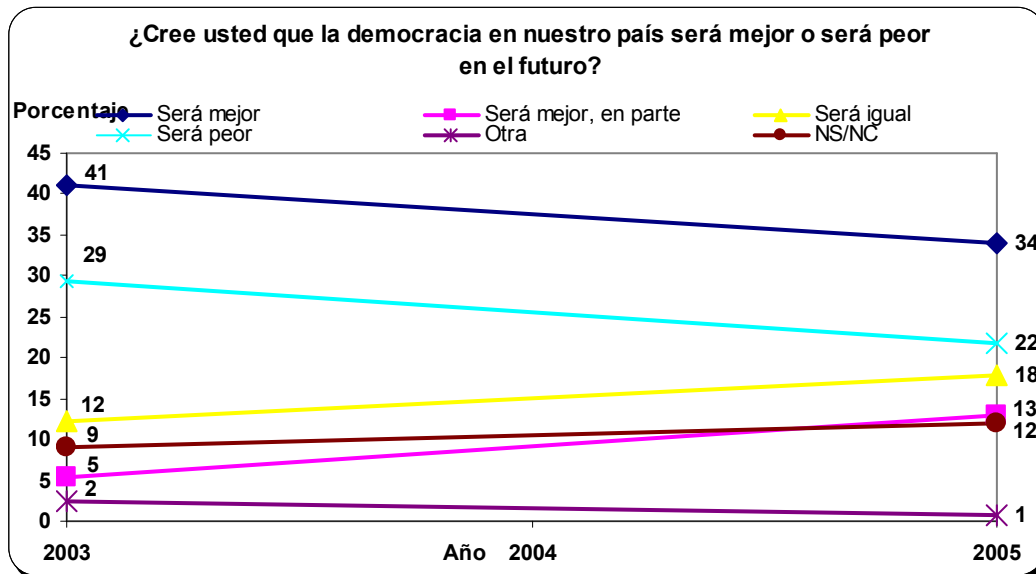


Fuente: Elaborado con base en la Encuesta Nacional sobre Cultura Política (ENCUP), 2001, 2003 y 2005

Finalmente, una tercera pregunta tomada también de la ENCUP, ¿Cree usted que la democracia en nuestro país será mejor o será peor en el futuro?. Muestran una disminución entre quienes decían que la democracia sería mejor ya que de 2003 a 2005 disminuyen de 41% a 34%.

Para el 22% de los entrevistados en 2005, la democracia, mientras que 13% opina que permanecerá igual. Este último porcentaje se incrementó respecto de lo que se encontró en 2001.

Gráfico 3



Fuente: Elaborado con base en la Encuesta Nacional sobre Cultura Política (ENCUP), 2003 y 2005

En términos generales, la percepción de la población sobre el futuro de la democracia refleja incertidumbre que puede tener como sustento el mal funcionamiento de las instituciones públicas, a la poca importancia y escasez de espacios que le han dado los Gobiernos Locales al tema, y a la continua práctica de no hacer efectivas las promesas que se plantean antes y después de las campañas políticas.

En suma, todo lo anterior ha contribuido a generar un ambiente de desconfianza que termina por mostrar la desilusión y abstención del ciudadano sobre los asuntos públicos.

La democracia y las estructuras e instancia de participación en el gobierno local

El espacio local hoy en día es una de las dimensiones en donde se lleven a cabo las relaciones más próximas entre las autoridades y los ciudadanos, pero no sólo eso, sino que es un espacio de actuación e interacción de los diferentes actores sociales.

A pesar de esto, dicho espacio no siempre contiene los medios o las instancias a través de las cuales los actores puedan interactuar adecuadamente entre sí. En muchos de los casos se debe a que los gobiernos locales no cuentan con instancias para promover la participación del ciudadano, mientras que en otros existen, pero no son utilizadas de forma apropiada.

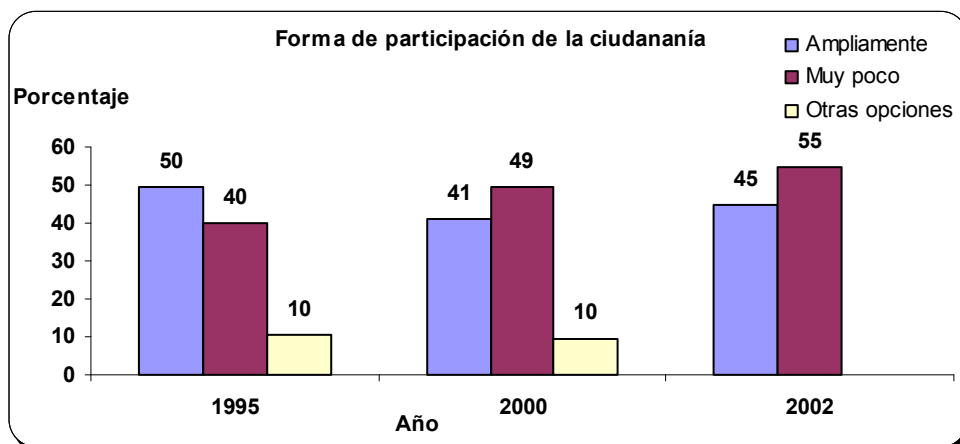
Tal situación conlleva a generar una percepción que pone en tela de juicio el desempeño de las administraciones municipales y por ende el de la democracia.

En este sentido, algunos datos estadísticos muestran el interés o falta de interés que tienen los ciudadanos por involucrarse en la vida pública de las administraciones municipales.

En 1995, en el 50 % de los municipios del país se percibía que la población participaba ampliamente en los asuntos públicos, tal situación cambia en 2000, pues sólo el 41 % dice hacerlo. Para 2002 hay un ligero aumento de 3 puntos porcentuales, es decir, ya es en el 45 % de los Municipios. Tal situación muestra que en 7 años no ha habido un incremento considerable en el número de Municipios que muestren que la población participa ampliamente.

Algunas de las consecuencias subyacen al interior de los alcances legales y jurídicos del Municipio, y que tienen que ver con falta de reformas estructurales. Es por ello, que la percepción sobre la participación de la población en los Municipios sigue siendo baja, pues de 1995 a 2002 hubo un aumento en el porcentaje de los Municipios que dijeron que la participación de la ciudadanía es muy poca, pues se paso del 40 % en 1995 a 49% en 2000 y 55 % en 2002, es decir se perfila una tendencia creciente, ver grafico 4.

Gráfico 4



Fuente: Elaborado con base en las Encuestas: CEDEMUN-INEGI, 1995; Encuesta Nacional de Desarrollo Institucional Municipal, 2000, que realizan INDESOL e INEG; y la Encuesta Nacional a Presidentes Municipales sobre Desarrollo Social Municipal, 2002.

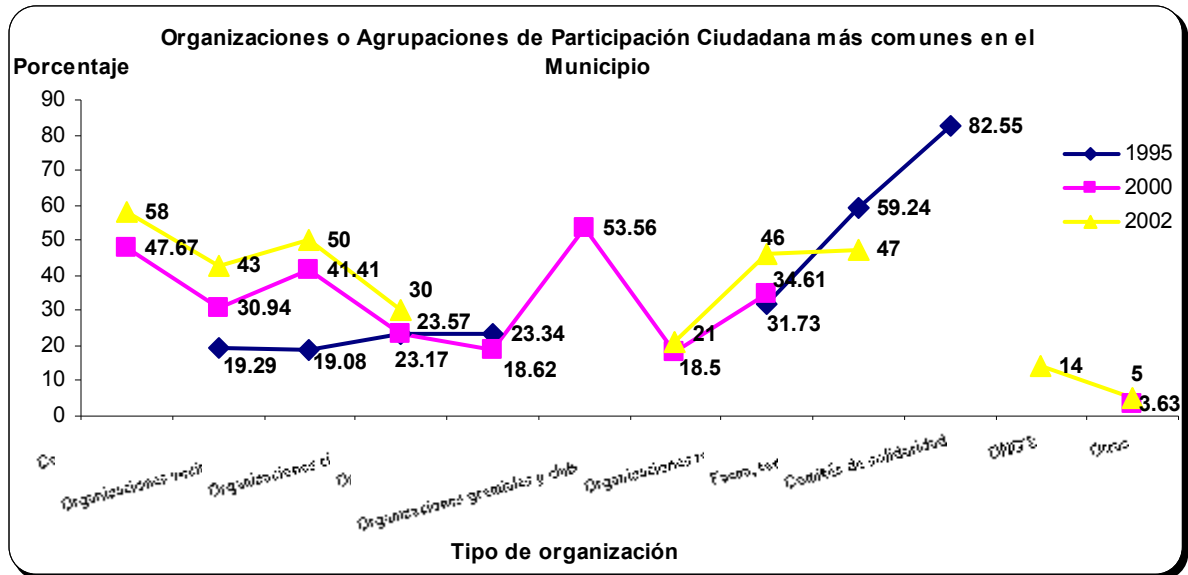
Por otro lado, la forma en la que se involucra la ciudadanía en las actividades cotidianas que llevan a cabo las Administraciones Municipales, tiene que ver con las instancias o mecanismo de los que dispongan. Algunos de ellos, tienen un sustento normativo-legal, no así otros que tienen un carácter tradicional, el caso concreto de las faenas.

De acuerdo al grafico 5, existe un porcentaje considerable de municipios que cuentan con pocas instancias de participación. Para 1995 las organizaciones de participación ciudadana más comunes en los Municipios son 7, y de las cuales sólo la faena, tequino y fajina y los comités de solidaridad social tienen una presencia en el 59% y 83 % de los Municipios, respectivamente.

Las otras 5 instancias: consejos ciudadanos, organizaciones vecinales o de obra, organizaciones ciudadanas, organizaciones civiles, organizaciones religiosas, tiene una presencia en menos del 36 % de los Municipios. Cabe resaltar que los consejos ciudadanos deben existir en los Municipios por ley, sin embargo, sólo están presentes en el 19 % de los Municipios.

Situación que conlleva a plantear interrogantes en torno a saber si existen las condiciones adecuadas en los Municipios para utilizar a dichas instancias, algunas de ellas tienen que ver con la profesionalización de los servidores públicos, el conocimiento de las leyes y reglamentos municipales, la falta de reformas a las constituciones estatales, etc.

Gráfico 5



Fuente: Elaborado con base en las Encuestas: CEDEMUN-INEGI, 1995; la Encuesta Nacional de Desarrollo Institucional Municipal, 2000, que realizan INDESOL e INEGI; y la Encuesta Nacional a Presidentes Municipales sobre Desarrollo Social Municipal, 2002.

Por su parte, para el año 2000, de las 8 organizaciones más comunes de participación ciudadana, 2 de ellas, los coplademun y las organizaciones comunitarias son las más usuales en los Municipios, 48 % y 54 %, respectivamente.

En lo que respecta a las restantes 6 instancias: los consejos ciudadanos, organizaciones vecinales o de obra, organizaciones ciudadanas, organizaciones civiles, organizaciones religiosas, su presencia en los Municipios tiene un incremento porcentual considerable, comparadas con las de 1995; no así las organizaciones gremiales y clubes de servicios que hacen su aparición en sólo el 19 %.

Finalmente para 2002, se observa que existe un incremento porcentual de la presencia de instancias en los Municipios, y resalta la figura de coplademun como la de mayor presencia, 58 %; seguida de las organizaciones vecinales o de obra con el 50 %, y las organizaciones religiosas con el 46 %, ver gráfico 5.

En términos generales se puede observar que en 7 años existe una tendencia decreciente del uso de instancias en los gobiernos locales; las más comunes son: coplademun y consejos ciudadanos, sin embargo, aunque su existencia se sustenta en la ley, no tienen presencia en todos los Municipios. Asimismo, se encontró un gran número de instancias u organizaciones cuyo uso tiene un carácter tradicional.

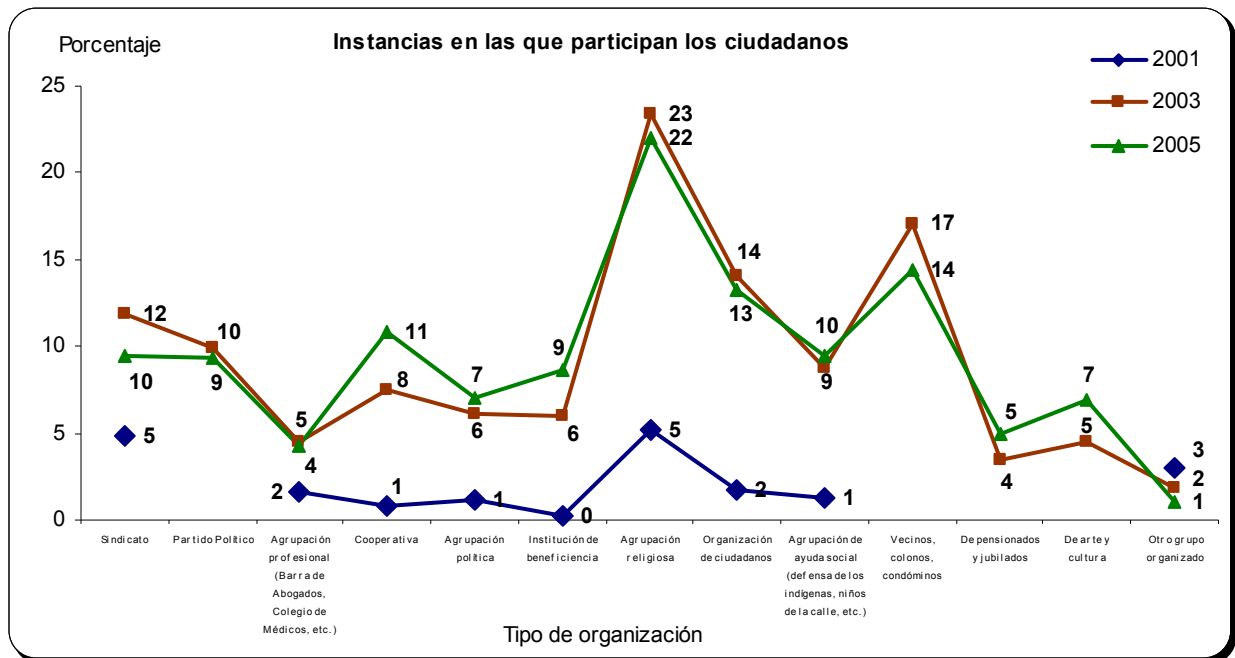
No obstante, estamos ante una ambivalencia que muestra por un lado poca participación de la ciudadanía y por otro lado la presencia de instancias o mecanismo aun no utilizados en todos los Municipios para fomentar la participación ciudadana. Y resaltando que no necesariamente su uso, condiciona el incremento de la participación o que la promueven de manera axiomática.

Aunado a lo anterior, otras encuestas que recientemente se aplicaron, muestran a nivel nacional cuál es el porcentaje de la población que de 2001 a 2005 ha integrado o

formado parte de alguna organización. De las opciones que se pueden observar en el gráfico 6, la agrupación religiosa, es la que destaca con relación a las demás, ya que en 2003 y 2005 es la organización con mayores porcentajes de participación de ciudadanos que dicen integrarlas, 22 % y 23 %, respectivamente.

Por otro lado, resulta interesante ver cómo integrar o formar parte de las agrupaciones u organizaciones del país, resulta un ejercicio ciudadano no muy atractivo, ya que menos de 17 % de los ciudadanos dice hacerlo.

Gráfico 6



Fuente: Elaborado con base en la Encuesta Nacional sobre Cultura Pública (ENCUP), 2001, 2003 y 2005

Conclusiones

El desencanto de la democracia sienta sus bases en el cúmulo de expectativas que no han sido complicadas y que no han encontrado un entorno favorable que permita encausar su desarrollo y cumplimiento.

Por otro lado, los actores sociales reclaman espacios de actuación, pero al mismo tiempo surgen interrogantes claves que deben de resolverse y que tienen que ver con preguntas como:

- ¿Cuáles son las instancias con las que cuentan los gobiernos locales para promover la participación ciudadana?, y

- ¿Tienen un carácter vigente las instancias que actualmente existen en los gobiernos locales?

Lo anterior, conlleva a la necesidad inmediata que tienen los gobiernos locales por:

1. Conocer con cuáles instrumentos e instancias de participación ciudadana cuentan los gobiernos locales para promoverla

Con la finalidad de conocer cuáles y cuántos son los instrumentos de participación ciudadana que tienen los gobiernos locales para promoverla.

Revisar en qué leyes se sustentan y bajo qué condiciones se crean y se forman. Asimismo, analizar el marco-jurídico en que se basa su actuar, y con ello se puedan hacer las adecuaciones respectivas para un mejor uso.

Lo anterior, debido a que en muchos casos a pesar de estar alojados en leyes y reglamentos, se desconoce su existencia. Además, al haber formas de organización tradicional, éstas se vuelven la justificación para no usar las existentes y contenidas en leyes.

Algunas de las justificaciones se deben a que son formas de organización y participación tradicionales que llevan consigo elementos culturales de afecto y servicio voluntario, que de ser sustituidos por otros esquemas, implicarían rupturas de las tradiciones. Sin embargo, ante este panorama, se debe de buscar la forma de conciliar y hacer un uso de lo ya existente con lo que actualmente se utiliza, no olvidando el sentido de pertenencia y de participación del individuo.

2. Actualizar sus instancias de participación ciudadana

Se debe hacer una actualización de las instancias de participación ciudadana, ya que en muchos casos los criterios que se utilizan para la conformación y surgimiento presentan un desfase con la realidad, y peor aun, cuando se revisan los reglamentos para su aplicación y uso.

Se puede encontrar que las funciones y atribuciones de los que conforman o integran las instancias de participación ciudadana, exceden literalmente al tiempo que pudiera dedicar el integrante de la organización a resolver un problema.

3. Hacer una evaluación del desempeño que tiene cada una de ellas.

Evaluación del funcionamiento de cada una de las instancias de participación ciudadana, revisar cuáles son sus alcances y cómo están permeando e integrando a la población. Debido a que no hay estudios sobre la explique las causas por las que aparecen o dejan de funcionar.

4. Elaborar los reglamentos respectivos.

Hacer una revisión de cuáles son los reglamentos que actualmente rigen a las instancias de participación ciudadana. Revisar en que condiciones se encuentran y hacer las actualizaciones con relación a las problemáticas en que se insertan los criterios de designación de los integrantes que las componen.

5. Dar seguimiento a su uso y aplicación.

Crear las instancias adecuadas que coordinen las actividades y la forma en que se desarrollan las instancias de participación. Debido a que tradicionalmente, están supeditadas a las Regidurías Municipales, las cuales buscan hacer un uso específico de ellas, y no así, una coordinación que vigile su desempeño.

Por otro lado, el análisis de los números sobre la percepción que expresan los ciudadanos sobre la democracia, es un indicador claro de que existe un problema que tiene que ver con el desencanto del ciudadano sobre el funcionamiento de las instituciones, pero sobre todo, con la forma en cómo la población entiende el concepto de participación ciudadana.

Además, los números llevan a reflexionar, sobre la necesidad de revisar el entorno en el que insertan y surgen los mecanismos de participación ciudadana.

Una de las tareas pendientes tiene que ver con la necesidad de hacer adecuaciones y reformas a los mecanismos ya existente. Si bien es cierto que hace falta llevar a cabo reformas estructurales como la fiscal y la energética, que el debate público y académico las ve como la base que condiciona el funcionamiento y rumbo de la economía y del Sistema Político Mexicano. También es cierto, que es necesario hacer pequeñas reformas que de alguna manera, y que en su conjunto, son el sustento del funcionamiento del sistema económico, social y político del país.

De ahí, la atención que debe centrarse en los mecanismos de participación ciudadana.

Bibliografía

Cortés, Marco Antonio (2000), "Agenda pública, legitimidad y cambio político en Jalisco", en Víctor Alejandro Espinoza, *Alternancia y transición política ¿Cómo gobierna la oposición en México?*, México, Plaza y Valdés.

Espinoza, Víctor Alejandro (Coord.) (2000), *Alternancia y transición política ¿Cómo gobierna la oposición en México?*, México, Plaza y Valdés.

Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas, 2001.

Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas, 2003.

Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas, 2005.

Encuesta CEDEMUN-INEGI, 1995.

Encuesta Nacional de Desarrollo Institucional Municipal, 2000, que realizan INDESOL e INEGI.

Encuesta Nacional a Presidentes Municipales sobre Desarrollo Social Municipal, 2002.

Hernández, Tania (2000), “Gobiernos de Alternancia en los Estados: algunas similitudes y diferencias”, en Víctor Alejandro Espinoza”, *Alternancia y transición política ¿Cómo gobierna la oposición en México?*, México, Plaza y Valdés.

Meyenberg, Yolanda (2002), “*Participación y representación políticas: el fantasma del abstencionismo*”, Retos y Perspectivas de la Consolidación Democrática en México, 27 y 28 de Noviembre de 2002, México, Instituto Electoral del Distrito Federal, pp. 165-171.

Negrete Mata, José (2002), *En busca del votante (Tijuanense) perdido. Cultura política, participación y abstencionismo*. El Colegio de la Frontera Norte, tesis de doctorado.

Olvera, Alberto J. (coord.) (1999), *La sociedad civil. De la teoría a la realidad*. México, El Colegio de México, primera edición 1999.